

## **Prólogo a la tercera edición**

La tercera edición de LA REALIDAD NACIONAL alienta el mismo propósito de la segunda y completa edición de MEDITACIONES PERUANAS, que aparece en estos mismos días: reproducir en su forma original el ideario que me cupo exponer como aporte de mi generación a los problemas nacionales.

Escrita en el destierro, LA REALIDAD NACIONAL fué una réplica inmediata a los Siete Ensayos de J.C. Mariátegui, que apareció inicialmente en varios números de nuestra revista MERCURIO PERUANO, los años 1929 y 1930. La primera edición se realizó en París en 1931, con una segunda parte sobre el régimen del Oncenio. El libro tuvo difusión en muchos países de América y recibió acogida favorable de diversos exponentes de la mentalidad continental. El mismo Mariátegui en la dedicatoria cordial de sus SIETE ENSAYOS reconoció la forma comprensiva que había empleado yo en mi refutación. En 1945 se hizo en Lima una segunda edición de mi libro, en la cual se suprimió la parte relativa al período de Leguía.

Hoy no suscribiría todos los asertos de la edición de París. Felizmente en otros varios trabajos he tenido la oportunidad de hacer algunas rectificaciones. Cada autor, siguiendo altísimos ejemplos, tiene que hacer al debido tiempo, si no "retractaciones", al menos algunas "reconsideraciones",

para emplear el término de Toynbee.

En la primera edición de LA REALIDAD NACIONAL, la segunda parte se iniciaba con un estudio sobre el origen, desarrollo y caída del régimen inaugurado en 1919 y la crítica de su gestión internacional. Al aparecer la segunda edición en Lima en 1945, consideré que era mejor la inclusión de los siete capítulos que comprendía ese estudio en el tomo II de La Vida Internacional del Perú que estaba en preparación. Desgraciadamente no me ha sido posible continuar la serie Vida Internacional del Perú comenzada con La Constitución Inicial, pero los hechos a que se refieren los citados capítulos son materia del cuarto tomo de mis Memorias titulado "Diez Años de Destierro"; estimo que es más apropiado historiarlos en este tomo.

Además, hay para ello otra consideración. Los hechos referidos han sido confirmados en su parte esencial por el curso de los acontecimientos, pero respecto de algunas apreciaciones creo más justo y más noble hacerlas hoy con la tranquilidad que me dan los años y la larga experiencia vivida en lugar de reproducir las que hice en esa época en el estilo polémico y con el espíritu explicable tras un largo destierro.

Abrigo la esperanza de que la visión realista y el criterio filosófico de nuestras primeras contribuciones a la sociología peruana no sólo pertenezcan a la historia sino que puedan tener aplicación a la compleja y dramática realidad que vivimos.

Hay dos cosas que pueden unir a los hombres de buena voluntad por encima de los intereses y las pasiones: el anhelo de objetividad y la inspiración de un ideal humano y patriótico.

New York, noviembre de 1963.

